



**L.A.E. LORENZO MIGUEL ALDAZ VÉLEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE  
ETZATLÁN JALISCO**

Por medio de la presente reciba un saludo, a su vez le informo sobre la información solicitada respecto al área de hacienda municipal.

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

De acuerdo a lo requerido en el inciso L) se informa que el Ayuntamiento en el mes de Noviembre del año 2017, NO OTORGA donativos o subsidios en especie o en numerario, por lo tanto no se cuenta con ningún registro por este concepto.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”**



**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO  
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO**